SYLLABUS DE LA ASIGNATURA

1. Identificación de la Asignatura

CURSO: Metodología de la Investigación Histórica
CÓDIGO: HIST 314
PERÍODO: 1° semestre 2022

PROFESOR DE CATEDRA Y TALLER: Dra. Solène Bergot
CORREO: solene.bergot@unab.cl

HORARIO DE CLASES: martes, 10:20 a 12:00
SALA: R7-201

HORARIO DE TALLER: jueves, 10.20 a 12.55
SALA: R9-104

2. Descripción General

Tipo de Actividad	Teóricas	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínica	Total	Horas Personales
N° horas semanales cronológicas	1,5			2,25			11.75	8

Tipo de Actividad	Horas por semana	Sesiones por semana	Semanas por semestre
Teoría	2	1	16
Taller	3	1	

3. Aprendizajes Esperados y Unidades de Contenido.

I. Aprendizajes Esperados	II. Contenidos
1. Analizar fuentes primarias y estudios históricos por medio de la aplicación de marcos metodológicos y teóricos. 2. Aplicar habilidades de escritura y comunicación más efectivas que contribuyan a clarificar la formulación de las interpretaciones históricas.	**UNIDAD I: LA HISTORIA Y SUS "FUENTES"** - La investigación histórica. - La historia desde las fuentes. - Bibliotecas, archivos y museos: herramientas de acceso a la información. - Identificación, fichaje e interpretación de fuentes. **UNIDAD II: ESCRIBIR LA HISTORIA** -Identificación y formulación de problemáticas. - Discusión bibliográfica. - Marco conceptual. - El escrito histórico.

4. Clase a clase (Calendario)*

N° de semana	Tipo de actividad	Descripción de la actividad (didáctica o evaluativa)	A.E. Relacionado
Semana 1: 8 y 10/03	Teoría	Presentación del curso.	1
	Taller	¿Qué es una investigación histórica? Definición de temas a trabajar por los estudiantes (selección)	1
Semana 2: 15 y 17/03	Teoría	**Fuentes** de estudio histórico.	1
	Taller	Fuentes: tipología, búsqueda, clasificación. <u>Actividad</u>: previo a la sesión, los estudiantes preparan una definición de lo que es una fuente y una clasificación de los diferentes tipos de fuentes. Se apoyan en sus conocimientos anteriores y en la guía de recursos digitales UNAB.	1
Semana 3: 22 y 24/03	Teoría	**Bibliografía**: bases de datos, búsqueda digital, búsqueda presencial, artículos y libros.	1
	Taller	1. Taller en Biblioteca sobre bases de datos. Búsqueda de datos a partir de temas propios de investigación. 2. Presentación de gestores bibliográficos: Zotero y Mendeley	1
Semana 4: 29 y 31/03	Teoría	Fundamentación historiográfica: respaldar un argumento a través de la citación.	

	Taller	Ejercicios de reconocimiento y uso de los diferentes tipos de citas.	1
Semana 5: 5 y 7/04	Teoría	Preguntas: el **problema de la investigación**. **Entrega 1**: Presentación critica de fuentes y bibliografía sobre el tema de investigación.	2
	Taller	Distinción de preguntas de investigación en artículos. Formulación de preguntas según temas propios.	
Semana 6: 12 y 14/04	Teoría	**Hipótesis**.	2
	Taller	Taller de formulación de hipótesis según temas propios.	
Semana 7: 19 y 21/04	Teoría	**Objetivos**: general y específicos.	2
	Taller	Distinción de objetivos en artículos y proyectos. Formulación de objetivos según tema propio.	
Semana 8: 26 y 28/04	Teoría	**Marco Teórico**.	1 y 2
	Taller	Ejercicio de elaboración de marco teórico: ejemplos y formulación personal.	
Semana 9: 3 y 5/05	Teoría	**Discusión bibliográfica**.	1 y 2
	Taller	Ejercicio de elaboración de discusión bibliográfica: ejemplos y formulación personal	
Semana 10: 10 y 12/05	Teoría	Trabajo de preparación para segunda evaluación.	1 y 2
	Taller	Transcripción y anotación de fuentes. **Entrega 2**: presentación del problema de investigación, hipótesis, objetivo general, objetivos específicos.	
Semana 11: 17 y 19/05	Teoría	**Metodología.** 1. Descripción y concordancia de objetivos y procedimientos. 2. Análisis de discurso.	1 y 2
	Taller	Trabajo concreto de análisis de discurso.	
Semana 12: 24 y 26/05	Teoría	Metodología. Trabajo con prensa.	1 y 2
	Taller	Trabajo concreto de análisis de discurso. Presentación de la herramienta de minería de datos Voyant.	
Semana 13: 31/05 y 2/06	Teoría	Metodología. Tratamiento de fuentes estadísticas.	1 y 2
	Taller	Trabajo concreto de análisis de fuentes estadísticas a partir de Excel (construcción y análisis de gráficos; funciones básicas de cálculo).	
Semana 14: 7 y 9/06	Teoría	Metodología. Fuentes visuales y materiales. Visita en terreno? Quizás "Exposición del Coloniaje de 1873" en el MHN?	1 y 2
	Taller	Trabajo concreto de análisis de fuentes visuales y materiales.	
Semana 15: 14 y 16/06	Teoría	**Presentaciones orales** y evaluación de pares	1 y 2
	Taller-Teoría	**Presentaciones orales** y evaluación de pares	
	Teoría	*Feriado*	

Semana 16: 21 y 23/06	Teoría	El escrito histórico. Planificación de la investigación y sus resultados. Planificación y elaboración de carta Gantt.	1 y 2

* El calendario puede estar sujeto a modificaciones.

5. Evaluación

N° Evaluación	Tipo de evaluación	Grupo	Ponderación de la evaluación	N° de sesión	Aprendizaje esperado	Indicador de Logro
1	**Presentación critica de fuentes y bibliografía.**	SI	**Teoría 30%**	5	Analizar fuentes primarias y estudios históricos.	El alumno logrará analizar fuentes primarias y estudios históricos por medio de la aplicación de marcos metodológicos y teóricos
2	**Entrega escrita de elementos de investigación.**	SI	**Taller 30%**	10	Aplicar habilidades de escritura y comunicación más efectivas que contribuyan a clarificar la formulación de las interpretaciones históricas.	El alumno expondrá, por medio de comunicación verbal y escrita, una formulación ordenada y coherente de los elementos de una investigación histórica parcial.
3	**Exposición oral de avances de investigación. Evaluación de pares, en base a una pauta.**	SI	**Teoría 40%**	15	Aplicar habilidades de escritura y comunicación más efectivas que contribuyan a clarificar la formulación de las interpretaciones históricas.	El alumno expondrá, por medio de comunicación verbal y escrita, una formulación ordenada y coherente de los elementos de una investigación histórica completa.
4	**Examen: trabajo final**	SI	**30%**	1° de julio de 2022	TODOS	

La nota de presentación al examen de la asignatura se compone de un 30% correspondiente a la nota de taller y de un 70% correspondiente a la nota de cátedra.

El promedio de las evaluaciones de la asignatura (cátedra + taller) equivale al 70% de la nota final del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf

Evaluación n.1: ensayo crítico sobre fuentes y bibliografía, sobre el tema elegido por el grupo.

Evaluación n.2: presentación escrita del tema, problema de investigación, hipótesis, objetivo general, objetivos específicos.

Evaluación n.3: presentación oral de los avances del proyecto de investigación. Se presentarán bajo la forma de un poster científico. Cada presentación durará un máximo de 20 minutos. Cada grupo evaluará las presentaciones de los otros grupos en función de una pauta.

Examen: trabajo final. Corresponde a una propuesta de investigación, con una problemática, una hipótesis, un marco conceptual (1 concepto), una discusión bibliográfica (min. 5 títulos) y un listado de fuentes cuya relación con la problemática se deberá explicitar (¿qué se piensa encontrar en estas fuentes?). Se apoyará en la bibliografía mínima del curso y en una bibliografía atingente a la temática escogida. La extensión de este trabajo será de alrededor de 4.000 palabras, sin contar notas de pie de página y bibliografía.

6. Condiciones de Aprobación

Nota de eximición: sin eximición.

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 75% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

El curso está regulado, además, por el Reglamento del Alumno de Pregrado vigente.

7. Bibliografía

7.1 Obligatoria

1. Alía, F. 2005. *Técnicas de investigación para historiadores: las fuentes de la historia*. Madrid: Síntesis.
2. Burke, P. 1994. *Formas de Hacer Historia*. Madrid: Alianza.
3. Farge, A. 2008. *Lugares para la Historia*. Santiago: UDP.
4. Orlandi, Eni. *Análisis de discurso. Principios y procedimientos.* Santiago: LOM, 2012.
5. Weston, Anthony. *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel, 1997 (hay edición reciente).

7.2 Complementaria

1. Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico.* Barcelona: Crítica, 2001.
2. Curtis, L. P. 2003. *El taller del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Georg, I. 2012. *La Historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
4. Hall, S. y Du Gay, P. 1996. *Cuestiones de identidad cultural*. Madrid: Amorrortu Editores.
5. Hutchinson, Elizabeth. "La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930". *Historia* 33 (2000): 317-334.
6. Kossoy, Boris. *Fotografía e historia.* Buenos Aires: Biblioteca de la mirada, 2001.
7. Offenstadt, Nicolas. *Las palabras del historiador*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2014.

8. Pérez, Juan Ignacio. "Los primeros censos chilenos de población (1854-1920). Análisis critico de las fuentes de datos censales y sugerencias de uso". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 119-120 (2010): 55-95.

Completar bibliografía complementaria.
Los alumnos aportarán la restante bibliografía que en sus procesos de investigación, con acuerdo a sus respectivos temas.

7.3 Recursos digitales

Guía de recursos digitales para la Historia UNAB:
http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Guia-recursos-digitales-Lic.-Historia-UNAB-1.pdf

Faltan páginas con ejemplos de posters científicos.

8. Anexos

Justificativos
Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la secretaria del Departamento de Humanidades. Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección
Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética
El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Titulo II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de "torpedos" o similares (artículo 5, sobre "faltas leves"). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre "faltas menos graves"). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).

c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre "faltes graves"). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).

d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre "faltas gravísimas"). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).